

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-20
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZI-DZAF-UZA-2024-0516-E



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Tumbaco	1.2 Parroquia:	Checa
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Tumbaco	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	Central
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	3577814	1.6 Ubicación:	s://maps.app.goo.gl/JH8wwYDUiika2h
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	(RUM-3) Residencial Urbano de Media Densidad tipo 3

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X : 798942.75	Y : 9985576.87	(Inicio del Proyecto)	X : 798866.40	Y : 9985584.43	(Fin del Proyecto)
X : 798941.92	Y : 9985566.44	(Inicio del Proyecto)	X : 798864.49	Y : 9985572.85	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público <input type="checkbox"/> Vialidad <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL PREDIO N° 3577814, BARRIO CENTRAL, PARROQUIA CHECA.
Desde:	CALLE CRISTOBAL ERAZO
Hasta:	

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
3.3 Afectaciones:	N/A <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	3.4 Red Eléctrica:	N/A <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
3.5 Barrio Regularizado:	N/A <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	3.6 Porcentaje de consolidación:	70%

Observaciones:IRM

DATOS DEL TITULAR DEL DOMINIO
 C.C.R.U.I.C. 176000341001
 Nombre o razón social: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DATOS DEL PREDIO
 Número: 3577814
 Estado predio: ACTIVO
 Geo clave: 17011530012015009
 Clave catastral anterior: 12437 08 005 000 009 000
 Coordenadas SIRS MIDO: X=520829.63 / Y=9985566.59

Observaciones: IRM

Año de construcción: NO
 En derechos y acciones: NO
 Destino económico: INSTITUCIONAL PÚBLICO
 Dirección: De ID CRISTOBAL ERAZO CAMPANA - AREA VERDE 1
 Barrio/Sector: CENTRAL
 Parroquia: CHECA
 Dependencia Administrativa: Administración Zonal Tumbaco

3.7 Alcantarillado:	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	3.8 Agua Potable	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
---------------------	---	------------------	---

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	3.10 Uso de Suelo	Comercial <input type="checkbox"/> Residencial <input checked="" type="checkbox"/> X
-------------------------------	--	-------------------	--

En el sector no existe influencia directa del MetroQ (RUM-3) Residencial Urbano de Media Densidad tipo 3

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	ÁREA VERDE	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
5.1.3 Longitud / Ancho:	15,00 m / 10,00 m	5.1.5 Capa de Rodadura:	
5.1.4 Área (m2):	150,00 m2		

5.1.6 Detalles y alcance de la intervención: El requerimiento consiste en la construcción de una sede social, sin embargo la solicitud no es factible, debido a que durante la inspección se determina que el predio N° 3577814 se encuentra ocupado por construcciones pertenecientes a los predios colindantes.

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Para su ejecución, esta obra deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciará la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto; con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de las obras de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución de las obras.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD: \$90.000,00	SIN INCLUIR IVA
--	------------------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

En base a lo que dispone el artículo 100, 226 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g); Art 5; Art 84, Art 304 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el Art, 3,4,64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal del análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, concluye que:
 En ejercicio de los derechos de participación los ciudadanos presentan su requerimiento de Intervención, de mejoramiento vial local de la zona cumpliendo lo dispuesto en el Art 55, literal c) del COOTAD, sin embargo es necesario que se garantice la liberación del espacio público, para el desarrollo de la obra, por lo que el criterio jurídico DESFAVORABLE.

CHECA S

7. ANÁLISIS SOCIAL

Criterio social no favorable al existir una apropiación irregular del predio municipal, se remitirá a las instancias correspondientes para la liberación del espacio previo la priorización de cualquier intervención en el predio.

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

Recomendación Técnica: Realizada la visita in situ, se obtiene criterio técnico NO FAVORABLE para la construcción de la sede social, debido a que al momento de la visita técnica, se verifica que el mismo se encuentra ocupado por construcciones y reservorio, correspondientes a los predios colindantes, adicionalmente el requirente no adjunta documento habilitante de la directiva del barrio o persona jurídica responsable del uso y manejo del espacio.

Recomendación Jurídica: Es necesaria la regularización de los espacios públicos previa a la planificación y desarrollo del proyecto de obra pública.



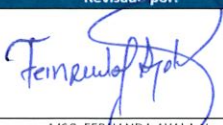


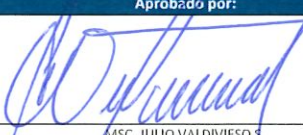
Recomendación Social: Remitir la solicitud a las instancias pertinentes para liberación del espacio público.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:	LIC. LUIS ERNESTO FONSECA CHAVEZ
12.2 Teléfono de contacto:	0995875177/2300058
12.3 Dirección:	Barrio La Delicia
12.4 Barrio en el que vive:	Barrio La Delicia

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F: 	F: 	F: 
ING. LIZBETH TACURI S.	MSC. JENNY ARIAS Z.	MSC. FERNANDA AYALA A.
TÉCNICO/A UNIDAD DE FISCALIZACIÓN	DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F: 	F: 	F: 
DRA. LEANDRA MONTENEGRO A.	SOC. ANGÉLICA TERI T.	ECON. MIRIAM GUERRERO S.
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
	Aprobado por:	
	F: 	
	MSC. JULIO VALDIVIESO S.	
	ADMINISTRADOR/A ZONAL	

